



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Máster U. en Cuidados  
de Salud para la  
Promoción de la  
Autonomía de las  
Personas y la Atención  
a los Procesos del Fin  
de la Vida

## Presentación

El **Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida** de la [Universidad de Granada](#) responde a la demanda de formación específica por parte de profesionales de la salud y al incremento de la investigación en los campos de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

El perfil del egresado de este título es el de un profesional de la salud capacitado para coordinar y gestionar de manera integrada la diversidad de problemáticas que definen las situaciones de falta de autonomía personal, ya sea por discapacidad o dependencia crónica y fin de vida; para dar una respuesta global a las necesidades de las personas y sus familias y movilizar los recursos asistenciales disponibles, así como, para diseñar y desarrollar investigación científica de excelencia en el área de la discapacidad, la dependencia crónica y el fin de la vida.

Para ello contamos con la participación de docentes e investigadores que aportan su experiencia profesional e investigadora con el objetivo de impulsar proyectos de calidad en el marco de la I+D+I en el sector salud.

Se ofrece la posibilidad de cursar la doble titulación juntamente con el título de Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar - [Universidad de Santo Tomás](#) (Chile).

## Datos del Título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** 24/11/2011
- **Curso académico de implantación del título:** 2010/2011
- **Número de cursos en fase de implantación:** 1
- **Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

- **Duración del programa (créditos/años):** 60 créditos/1año
- **Tipo de enseñanza:** Oficial/Presencial
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Castellano
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** OFERTA DE PLAZAS: 35

## Objetivos y Competencias

### Objetivos Generales

- Contribuir a la formación de especialistas, profesionales e investigadores de calidad en los campos de especialización del Máster
- Paliar el déficit de formación postgraduada de carácter oficial que existe en el ámbito de las Titulaciones de Ciencias de la Salud
- Promover la movilidad de docentes y de estudiantes, propiciar intercambios en el marco europeo e internacional, así como promover el desarrollo del espacio europeo de investigación.
- Desarrollar líneas de investigación competitivas a nivel internacional en el campo de las ciencias de la salud y responder a las demandas sociales y profesionales de creación de conocimiento científico.

### Objetivos Específicos

- Ofrecer una formación especializada en cuidados de salud en el ámbito de la prevención y la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida, de las personas (en cualquier edad) y familias en situación de discapacidad, dependencia y fin de vida.
- Desarrollar e incrementar competencias y habilidades profesionales para la promoción de la autonomía de las personas dependientes, la intervención especializada, la coordinación sociosanitaria, la continuidad de cuidados y la atención a los cuidadores.
- Desarrollar competencias y habilidades en investigación y promover el estudio científico de los procesos de discapacidad, dependencia y fin de vida.
- Proporcionar los medios conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales para el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención y asesoramiento en la discapacidad, la dependencia y los procesos de fin a la vida.
- Promover un cambio en la actitud de las personas y las instituciones hacia el aumento de la autonomía de las personas discapacitadas y dependientes, y la

mejora en el afrontamiento de los procesos de deterioro y muerte.

- Generar nuevos conocimientos que sirvan para la elaboración y desarrollo de políticas de salud encaminadas a mejorar y promover el bienestar y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes, y en proceso de fin de vida, y sus familias.

## Competencias Generales (RD 1393/2007)

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.
- Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Ventajas del máster en la UGR

Entre los aspectos que definen la especificidad de este master destacamos:

- La diversidad de departamentos de la **Universidad de Granada** participantes: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y Actividad Física y Deporte).
- La participación de profesionales del Sistema Andaluz de Salud tanto de Atención Primaria como Especializada.
- El profesorado, tanto el académico como el asistencial, comprometido con la formación de calidad y accesible con el alumnado. Con diferentes perfiles formativos e investigadores que aseguran la diversidad de ámbitos del conocimiento de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.
- La variedad en la oferta de prácticas externas tutorizadas.
- Un número importante de grupos de investigación con trayectoria demostrada que garantizan la capacidad y el desarrollo de las investigaciones.
- La vocación inter-universitaria e internacional que queda patente en las colaboraciones permanentes de las Universidades Españolas de Jaén, Málaga y Alicante, así como la Universidad Nacional de Atenas (Grecia), que imparten algunos de los seminarios que se ofertan.
- La posibilidad de cursar la doble titulación juntamente con el Título de Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar - **Universidad de Santo Tomás** (Chile).

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

## Instalaciones

El Título de **Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida**, se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud de la [Universidad de Granada](#). Las infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Salud cuentan con diferentes servicios y recursos físicos, donde cabe mencionar:

1. Aulas para docencia teórica y práctica dotadas con equipos informáticos, vídeo proyector y conexión a Internet.
2. Aulas de informática
3. Gimnasio adaptado y sala de hidroterapia
4. Laboratorios de investigación
5. Salas de estudio para los estudiantes y Biblioteca (Biblioteca Biosanitaria)
6. Conserjería y Secretaría.
7. Servicio de Reprografía.
8. Vestuarios para el estudiantado.

De forma específica, esta Facultad cuenta con las infraestructuras necesarias para la impartición de este Programa de Posgrado. Entre los principales recursos materiales disponibles se encuentran aparatos de visión y audición, simuladores diversos (pediátricos y adultos), corsé espinal, collarines rígidos, férulas diversas (brazo, pierna completa, etc).

Por otra parte, se cuenta también con las infraestructuras específicas de los grupos de investigación a los que pertenecen los profesores del Máster. Este material se encuentra ubicado en despachos y aulas de la Facultad de Ciencias de la Salud y en despachos y laboratorios de la Facultad de Psicología de la [Universidad de Granada](#).

El Máster tiene activa una relación de instituciones, tanto públicas como privadas para el desarrollo de las prácticas externas tutorizadas, con las que la [Universidad de Granada](#) tiene convenio para la materialización de este apartado, tales como Centros Hospitalarios, Centros de Atención Primaria, y otros Centros privados.

## Instituciones donde se realizan prácticas externas

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

## Correspondientes al Servicio Andaluz de Salud

Sujetas al [Plan de Colaboración](#) de cada curso académico.

- Hospital Universitario San Cecilio.
- Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Distrito Sanitario Granada-Metropolitano.
- Dispositivo de cuidados críticos y urgencias (DCCU).

## No correspondientes al Servicio Andaluz de Salud

- Equipo multidisciplinar de Atención Psicosocial a enfermos terminales y familias (Fundación La Caixa) situado en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Hospital de San Rafael dependiente de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios (Unidad Funcional de Ventilación Mecánica, Unidad de Paliativos, Colegio de Educación Especial y Unidad de Alzheimer).
- Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple.
- Asociación Granadina de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE).
- Asociación Granadina de Síndrome de Down (Granadown)-
- Asociación de Pacientes Cardíacos.
- Centro de Atención Temprana “La cometa”.
- Asociación Granadina de Parkinson.
- Unidad de Estancia Diurna “Los Tulipanes”.
- Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
- Residencia Geriatric XXI Cullar Vega (Granada).
- Residencia SARQUA-VITAE El Serrallo (Granada).
- Residencia Perpetuo Socorro (Santa Fe) Granada.
- Cruz Roja Granada.

El número de plazas ofertadas en cada curso académico por las instituciones públicas y privadas para que los estudiantes del máster realicen las Prácticas Externas Tutorizadas, estará sujeto al Plan de Colaboración [UGR-Servicio Andaluz de Salud](#) y en el caso de instituciones privadas a la disponibilidad por parte de los centros, pero siempre será superior al número de estudiantes matriculados en cada

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

curso académico.

Al margen de las Instituciones y Centros aquí reflejadas, existe la posibilidad de que el estudiante proponga al Coordinador de la asignatura de Prácticas, el Centro o Institución donde desea realizar sus prácticas externas y, si este reúne las condiciones necesarias, se establecerá la puesta en marcha del procedimiento para la firma del convenio preceptivo.

## Preguntas frecuentes - FAQ

- **¿Qué es el Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida?**

El **Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida** de la **Universidad de Granada** responde a la demanda de formación específica por parte de profesionales de la salud y al incremento de la investigación en los campos de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida. El perfil del egresado de este título es el de un profesional de la salud capacitado para coordinar y gestionar de manera integrada la diversidad de problemáticas que definen las situaciones de falta de autonomía personal, ya sea por discapacidad o dependencia crónica y fin de vida; para dar una respuesta global a las necesidades de las personas y sus familias y movilizar los recursos asistenciales disponibles, así como, para diseñar y desarrollar investigación científica de excelencia en el área de la discapacidad, la dependencia crónica y el fin de la vida.

- **¿Qué titulación es necesaria para tener acceso al Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida?**

Para poder acceder a los estudios oficiales del Máster será necesario:

Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

No es necesario realizar previamente una prueba de acceso.

- **¿Qué méritos se tienen en cuenta al valorar las solicitudes al Máster?**

Las titulaciones universitarias que dan acceso a este Máster con carácter preferente son:

- Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
- Trabajo Social y Magisterio en la especialidad de Educación Especial.
- Psicología, Medicina, Antropología Social y Cultural.

Para el caso de otros titulados universitarios, estos no tendrán carácter preferencial, y se valorarán siempre que el candidato tenga experiencia profesional o formación adicional en las materias propias del Máster.

Cuando el número de aspirantes sea superior al nº de plazas ofertadas, para la selección del alumnado se considerarán los siguientes criterios de valoración de méritos:

- Expediente Académico: 70%
- Curriculum vitae: 25%
- Carta de motivación: 5%

• **¿Cuántas plazas hay disponibles para realizar este Máster?**

Se ofertan 35 plazas.

• **¿Cuál es la lengua vehicular del Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida?**

El español será la lengua vehicular a lo largo del proceso formativo, a excepción del seminario 'Age, Physical Activity and Health' que se impartirá en lengua inglesa. Asimismo, en todas las asignaturas el profesorado puede proponer la lectura de bibliografía en lengua inglesa.

• **¿Tengo que acreditar conocimiento de una lengua extranjera?**

No es obligatorio pero si es recomendable acreditar como mínimo el dominio de una lengua extranjera (inglés) equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000.

• **¿Cómo puedo acreditar mi nivel de lengua extranjera?**

El nivel de lengua extranjera se podrá acreditar mediante las certificaciones que otorgan organismos oficiales.

• **¿Cuándo y cómo tengo que cumplir los requisitos de acceso?**

Es necesario cumplir todos los requisitos de acceso dentro del plazo de preinscripción. Todos los cursos académicos la Comisión del Distrito Único de Andalucía publica el Acuerdo por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres que se impartan en las Universidades andaluzas.

Existen tres fases de preinscripción. La Fase I es exclusiva para estudiantes extranjeros. Las Fases II y III pueden participar todos los estudiantes. En el Distrito Único Andaluz se pueden consultar los [calendarios](#) pertinentes.

• **¿Qué documentación tengo que subir a la aplicación?**

Es recomendable subir a la aplicación, además de la documentación que acredite que puede acceder al máster

- Un Curriculum vitae completo que desglose todos los méritos del interesado relacionados con su experiencia laboral, científica y docente, así como otros méritos que considere relevantes.
- La documentación que acredite estos méritos (títulos, cursos, publicaciones, estancias, comunicaciones a congresos, experiencia laboral, certificado de idiomas, etc.) en un solo PDF.
- Una carta de motivación en la que indique cuáles son los motivos por los que quiere cursar el máster.

- **¿Si tengo alguna asignatura pendiente para terminar la carrera puedo solicitar la preadmisión o matricularme?**

No. Para poder acceder al Máster, es necesario estar en posesión de un título oficial universitario.

- **¿Podría inscribirme y matricularme en el máster para la siguiente convocatoria?**

No. Para poder ser admitido en el Máster hay que solicitar la preinscripción a través de la aplicación telemática que la Junta de Andalucía habilita para ello en la dirección web del [Distrito Único Andaluz](#).

- **¿Puedo compatibilizar el estudio del máster con un trabajo u otro tipo de actividad?**

El poder compatibilizar el estudio del máster con un trabajo u otro tipo de actividad dependerá del horario laboral o del tiempo que se precise para completar las actividades en las que se esté implicado.

- **Ya he realizado la preinscripción. ¿Cuándo recibiré contestación?**

Solo se revisarán los expedientes que tengan opción a ser admitidos en el Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida o en la lista de plazas de reserva del mismo, de acuerdo con su puntuación y con el número de plazas ofertado. Los resultados de las distintas adjudicaciones se publicarán en la página web del Distrito Único Andaluz en donde se ha realizado la solicitud de preinscripción.

- **¿Cuánto cuesta el máster? ¿Cómo se puede abonar la matrícula?**

Los precios por crédito son establecidos mediante Decreto de la Junta de Andalucía. En la página web se pueden consultar los precios públicos.

[https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres\\_oficiales/calendario\\_precios\\_publicos](https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/calendario_precios_publicos)

Los estudiantes pueden optar por realizar el pago de la liquidación de precios públicos por matrícula, en uno o dos plazos.

Los estudiantes podrán tener acceso a las distintas solicitudes de becas del Ministerio de Educación. <https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/becas>

- **¿Dónde puedo consultar los horarios de las asignaturas del Máster?**

Puede consultar los horarios en la página web del Máster en el que dispone de una noticia con la información completa.

<https://masteres.ugr.es/cuidados/>

- **¿Dónde puedo consultar información sobre el sistema de evaluación de las asignaturas del Máster?**

Para consultar la información relativa al sistema de evaluación de las asignaturas del Máster debe consultar las Guías Docentes de las mismas, en el apartado de Evaluación. Para tener información más detallada consulte:

<https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2021-2022/master-universitario-cuidados-salud-promocion-autonomia-personas-atencion-procesos-fin-vida>

- **¿Cómo se asignan las prácticas externas?**

Se llevan a cabo en las unidades asistenciales y de atención sociosanitaria establecidas y concertadas. Se desarrollan junto al tutor/a externo de prácticas asignado por la Coordinadora de prácticas del Máster y bajo la supervisión de esta. En la guía docente de la asignatura pueden consultar los lugares donde se pueden realizar prácticas.

<https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2021-2022/M61-56-1-31.pdf>

Se considerarán otros lugares alternativos solicitados específicamente por el alumnado siempre que sea posible establecer un convenio específico de prácticas externas de acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada.

A comienzo de curso, se pregunta a los estudiantes sobre sus preferencias en relación con las unidades asistenciales donde realizar prácticas y se trata de adecuar las prácticas a su perfil profesional.

- **¿Qué Tutor/a dirige mi Trabajo Fin de Máster (TFM)?**

El TFM es un módulo de carácter práctico obligatorio de 12 créditos ECTS que el estudiantado realiza bajo la tutela de uno de los tutores ofertados en el Máster. La elección del TFM se hará según las directrices publicadas.

Para tener información más detallada consulte:

<https://masteres.ugr.es/cuidados/docencia/trabajo-fin-master>

- **¿Qué es eso del Doble Título y cómo puedo cursarlo?**

Se ofrece la posibilidad de cursar la doble titulación de máster entre este título de Máster y el Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la Universidad de Santo Tomás (Chile).

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

Los estudiantes de la Universidad de Granada que realicen este Doble Título se desplazarán a la Universidad de Santo Tomás (Chile), a una de sus dos sedes (Antofagasta o Puerto Montt), para realizar 30 Créditos SCT como parte del programa académico del Magister de Gerontología Clínica Interdisciplinar.

Para tener información más detallada consulte:

<https://masteres.ugr.es/cuidados/docencia/doble-titulacion>

- **¿Cuáles son los pasos para superar el TFM?**

Una vez superadas todas las asignaturas del Máster.

- Realización de una memoria científica del trabajo de investigación.
- Tener un informe de su tutor/a del TFM.
- Presentarse en la fecha y hora en que sea convocado ante la comisión evaluadora y exponer, defender y aprobar su trabajo.

Para saber más sobre el proceso de presentación de los Trabajos Fin de Master puede consultar la documentación sobre los mismos ([PDF](#)).

Los alumnos tienen derecho a dos convocatorias anuales realizadas en cada año académico, ordinaria en julio y la extraordinaria en septiembre.

- **¿Dónde puedo realizar mi TFM?**

En la Universidad de Granada, en cualquiera de los Departamentos, y en las Instituciones Sanitarias que tienen vinculación con las asignaturas que se imparten en el Máster.

- **¿Cuándo comienza el módulo de docencia?**

Con el primer curso de su matrícula. Cada estudiante tiene un horario distinto dependiendo de los cursos elegidos.

- **¿Cómo se supera cada módulo?**

Superando todos los cursos independientemente según criterios de cada profesor. Importante consultar guías docentes de cada materia.

<https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2021-2022/master-universitario-cuidados-salud-promocion-autonomia-personas-atencion-procesos-fin-vida>

El estudiantado puede solicitar convalidaciones de créditos a la Comisión Académica en el caso de algunas materias.

- **¿Cómo puedo obtener el visado de estudiante?**

Uno de los aspectos más importantes a la hora de planificar un viaje a España es el referente a las necesidades de entrada y estancia en el país: la obtención de los permisos de entrada (visado), residencia y/o trabajo tanto personales como para los familiares. Para tener información detallada consulte en:

<https://internacional.ugr.es/pages/iwelcomecentre/preparando-su-estancia-en-granada/visa-y-entrada>

- **¿Cuál es el sistema de evaluación y supervisión del Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida?**

Esta imagen muestra el esquema organizativo del Máster.

La Comisión Académica del Máster es el órgano responsable de este cometido. Sin embargo, dicho órgano se apoya en la Comisión de la Garantía Interna de la Calidad y en la Escuela Internacional de Posgrado a través del Consejo Asesor de Posgrado.

